Acto de última voluntad

¡Ni enterrado, ni tampoco incinerado!

Desearía que mi cuerpo, después de mi muerte, volviera a las capas superficiales de la Tierra para que pueda participar en el ciclo de la Vida en nuestro Planeta, sin contaminar, envenenar a los vivos, ni desperdiciar energía.

Es justo y necesario que aquello procede de la Naturaleza vuelva a ella de la forma mas aséptica y descontaminada.

Dado que la ley aún no lo permite, pido a las autoridades municipales que tomen todas las medidas necesarias (en particular para exigir que los diputados y senadores adapten la legislación al respecto, para que todos aquellos que ya lo deseen puedan optar por la HUMUSACIÓN, es decir la única práctica funeraria, 100% ecológica.

Los funcionarios de los municipios y los ediles, que se enfrentan regularmente a los problemas generados por los cementerios y crematorios, son los más apropriados para convencer a los diputados de los méritos del proceso para acelerar su legalización.

Enviar por correo electrónico a todos los funcionarios electos locales (direcciones disponibles en la página web de los municipios)

Depositar en el ayuntamiento de tu municipio y en el departamento de Cementerios / Defunciones

Enviar a nuestra Fundación de Utilidad Pública "METAMORFOSIS para morir... y luego dar vida"

rue St-Roch, 33 en B-1325 Chaumont-Gistoux o por correo electrónico: humusation@gmail.com

Nombre
Apellido
Lugar de nacimiento
Año de nacimiento
N° DNI
N° teléfono
Dirección electrónica